

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ANA REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR



NACIMIENTOS

No. 2102

PARTIDA NUMERO dos mil ciento uno tomo cuarto del año dos mil diez.

RAFAEL EDGARDO, sexo masculino, nació a las nueve horas y treinta y cinco minutos del día cuatro de junio del año dos mil diez, en el Hospital San Juan de Dios de esta ciudad; siendo hijo de María De Los Angeles Regalo, de veinte años de edad, Estudiante, originaria de Santa Ana, del domicilio de el barrio San Juan colonia la Realidad sector seis número quinientos treinta, de esta ciudad y de nacionalidad Salvadoreña, con Documento Unico de Identidad número cero cuatro uno cinco uno siete cinco cuatro guión cinco; y de Rafael De Jesús Marroquín Chacón de veintiocho años de edad; Albañil, originario de Chalchuapa, Santa Ana, del domicilio de el barrio San Juan colonia la Realidad sector seis número quinientos treinta, de esta ciudad y de nacionalidad Salvadoreña. Dió estos datos Rafael De Jesús Marroquín Chacón quién manifiesta ser padre del recién nacido y en tal concepto firma. El infrascrito jefe del Registro del Estado Familiar identificó al informante por medio de su Documento Unico de Identidad número cero tres uno ocho nueve cuatro cero uno guión ocho.

ALCALDIA MUNICIPAL: Santa Ana, catorce de junio del año dos mil diez.

Rafael De Jesús Marroquín Chacón

Lic. Mario Alberto Mezquita Rodríguez

Jefe del Registro del Estado Familiar



REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ANA

EL(LA) INFRASCRITO (A) JEFE DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR CERTIFICA: QUE LA ANTERIOR INFORMACION SE ENCUENTRA INSCRITA BAJO EL NÚMERO DOS MIL CIENTO UNO DE PARTIDAS DE NACIMIENTO, FOLIO DOS MIL CIENTO DOS DEL LIBRO ORDINARIO NÚMERO CUATRO TOMO CUATRO, QUE ESTA OFICINA LLEVÓ DURANTE EL AÑO DOS MIL DIEZ, LA CUAL ES FIEL Y CONFORME CON SU ORIGINAL CON LA CUAL SE CONFRONTÓ Y PARA LOS EFECTOS DE LEY SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR DE LA ALCALDIA DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

LIC. CINDY RAQUEL PERAZA DE ALVARADO JEFE DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

